



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 30801/2019 - CURSO ACTUALIZACION EN TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS Y NO FARMACOLÓGICOS DE LA OBESIDAD

VISTO:

- La nota presentada por el señor Profesor Adjunto de la Cátedra de Farmacología Aplicada, Dr. Gabriel IRACI, solicitando autorización para realizar el curso de posgrado “**ACTUALIZACION EN TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS Y NO FARMACOLÓGICOS DE LA OBESIDAD**”;

CONSIDERANDO:

- Que dicho curso contará con la participación de destacados especialistas en la materia;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 1° de Agosto de 2019 del Honorable Consejo Directivo;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1°: Autorizar la realización del curso de posgrado “**ACTUALIZACION EN TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS Y NO FARMACOLÓGICOS DE LA OBESIDAD**”; organizado por las Cátedras de Farmacología Aplicada I y II del HNC, que se llevará a cabo bajo la Dirección del Prof. Dr. Gabriel IRACI, entre el 3 de octubre y el 21 de noviembre del corriente año.

Art. 2°: Dejar establecido que la actividad mencionada en el art. 1 no será arancelada.

Art. 3° Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4°: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

cca